

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 482 — Jueves, 19 de agosto — de 1954

## HUMOR Y PASATIEMPOS

### Sesiones del Ayuntamiento De las ferias de septiembre DEL PLENO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 4 de agosto, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Darse por enterada del informe emitido por el encargado de la Sección de Vías y Obras sobre el estado en que se encuentra el edificio destinado actualmente a cuartel de la Guardia Civil y activar las gestiones para la construcción de nuevo cuartel.

Darse por enterada de la determinación llevada a cabo por la Alcaldía sobre ingreso en el presupuesto corriente del importe de la enajenación de los terrenos del Puente Hierro.

Anular los beneficios que como alumnos becarios disfrutaban doña Carmen Casado Pérez y don Antonio García Contero, por el mal resultado de sus notas de estudio, y facultar a la Alcaldía-Presidencia para que anuncie concurso de provisión de las dos medias-becas que quedan vacantes.

Proceder a la enajenación de una mula del Servicio de Limpieza y al propio tiempo verificar la adquisición de otra nueva, nombrado asimismo a la Comisión encargada de llevar a cabo estas operaciones.

Darse por enterada y que se proceda al cumplimiento de la circular número 58 del Gobierno Civil de la provincia aclarando que los Ayuntamientos no pueden establecer ningún derecho o tasa por inspección y reconocimiento sanitario del hiel.

Proceder a la provisión en propiedad de dos plazas de auxiliares administrativos, uno afecto a la Sección de Arbitrios y otro a Secretaría, destinando a la de Arbitrios a la Agrupación Militar y una vez prestada la conformidad se proceda al anuncio de la vacante que corresponde al Ayuntamiento.

Declarar no aptos para ocupar en propiedad las plazas de barrenderos que fueron solicitadas por don Agustín Fernández Pérez y don Luis Aguilar Núñez y que se anuncie un nuevo concurso en iguales condiciones para ver si se logra que aspiren a las plazas personas de más instrucción elemental.

Aprobar una propuesta de la Alcaldía para que se lleve a cabo la reparación de la Plaza del Generalísimo y calle de Eduardo Dato, dando a la Oficina de Vías y Obras la orden correspondiente para que se ejecute este acuerdo.

Dejar sobre la mesa, para ulterior resolución, un ruego del concejal señor Hidalgo Carballo, sobre variación del procedimiento de suministro de medicamentos a los beneficiarios, que se encuentran disfrutando de la Beneficencia Municipal.

Encomendar al señor Allén García, como presidente de la Comisión de Festejos, la realización de cuanto sea preciso en relación con la organización de las próximas ferias y fiestas de septiembre.

### Triduo de sermones en la iglesia de San Juan

En el solemne novenario que viene celebrándose en la iglesia de San Juan en honor del Corazón de María, predicará los tres últimos días el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor doctor don Demetrio Cabo, provisor de la diócesis de Oviedo.

El domingo próximo, festividad del Inmaculado Corazón de María, se rezarán dos partes del Rosario a las siete y media de la mañana y, acto seguido, meditación y santa misa de comunión general. Después de la misa de once, se expondrá el Santísimo, y los cultos vespertinos comenzarán a las cinco y media. Antes de la reserva se celebrará una procesión por el interior del templo, terminándose con el besamano a los Sagrados Corazones.

**PADRES DE FAMILIA**

Hoy más que nunca resuena con apremiante eco aquella angustiosa exclamación de Pío XI, de feliz memoria:

«Os conjuro, padres de familia, a que cumpláis los gravísimos deberes de educar a vuestros hijos en el santo temor de Dios, que, además de ser principio de celestial sabiduría, en frases de la Escritura será garantía de brillante porvenir humano.»

Para facilitar ese gravísimo e insoslayable deber, el Consejo Territorial de los Jóvenes de Acción Católica organiza unos Ejercicios Espirituales para chicos, desde los diez hasta los diecisiete años, en el coro de la iglesia de San Juan, desde el próximo domingo, a las nueve de la noche, con arreglo al horario siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, rosario, meditación y santa misa.

Por la tarde, a las cinco y media, vía crucis y lección catequística, y a las ocho y media, visita al Santísimo, meditación y examen.

Pongan interés los padres, que de ellos depende el fruto de estos Santos Ejercicios de suma trascendencia.

### COCTEL DE LETRAS

**Arboles frutales**

1: ZANSOMAN  
1. MANZANAS  
2: PASELER  
3: GUOSDIN  
4: RHESEGIA  
5: SORTENOMOLECO  
6: JANSONAR  
7: QUESOGILABAR  
8: TONASPLA  
9: CRILOS  
10: SAPAVI

**SOLUCION AL ULTIMO COCTEL**

1: Biselador. 2: Estuquista. 3: Tornero. 4: Impresor. 5: Moldeador. 6: Matarife. 7: Fontanero. 8: Confiatero. 9: Fumista. 10: Esterero.

### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES**

1: Agujero cuadrado que se deja en las paredes para meter en él un palo de andamio. 2: Sujeto con cuerdas. Cualquiera de los extremos de las cosas. 3: Siglas mercantiles. Nivel (al revés). 4: Vocal repetida. 5: Marcan en el papel las letras u otros caracteres de las formas, apretándolas en la prensa. 6: Conjunto de personas reunidas para cantar o celebrar alguna cosa. Emperador de Rusia (al revés). 7: Altar. Siglas mercantiles. 8: Cabeza de ganado. 9: Atraerá el aire exterior a los pulmones.

**VERTICALES**

1: Mascaba. 2: Letra griega. Aféresis de amor. 3: Lengua provenzal (al revés). Instrumento musical (al revés). 4: Farol portátil con pizco de verbera. Marchar (al revés). 5: 101 (al revés). Vocales. Ente. 6: Apécope de santo (al revés). Consonantes de muerto. Siglas mercantiles. 7: Medida antigua de longitud equivalente a dos anas. Siglas mercantiles (al revés). 8: Tela gruesa de lienzo.

**SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA**

Horizontales.—1: Panteras. 2: Iré. Enu. 3: Ti. Es. Ar. 4: Saos. 5: Pintado. 6: Jemelgo. 7: Agan. 8: Nu. Af. Al. 9: Cor. Ale. 10: Osteitis.

Verticales.—1: Pito. Junco. 2: Ari. Pa. Nos. 3: Ne. Sima. At. 4: Faneja. 5: Sotlaf. 6: Re. Saga. At. 7: Ana. Do. Al. 8: Surco. Sies.

### JEROGLIFICO

**NOTA**

520

¿COMO ESTA TU CALLE?

Solución al último jeroglífico: EN EL MANZANARES

### Sanciones

Por el señor Alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Antonio Rosillo Dual, 10 pesetas, por tener en la vía pública un perro suelto y sin bozal.

A Francisco Pérez García y a Socorro García Llamas, 10 pesetas a cada uno, por producir escándalo en la vía pública.

**Mercado semanal**

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 12 de agosto, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 12; menores, 36.

Cerdos cámperos, 2; lechones, 470.

Reses, 144; terneras, 2.

Lanars, 1.687; lechazos, 3.

Lanar y cabrio: Se vendió todo, sin variación de precios.

Lechones: Poca venta y en baja.

Vacuno: Poca venta y precios de mercados anteriores.

### Cañonazos a la meta

**Nueva directiva del C. D. Benavente**

El pasado viernes tuvo lugar en el Restaurante del Imperial—cedido una vez más galantemente por su dueño—la Junta General para nombramiento de una nueva Directiva, por dimisión de la que venía actuando.

El presidente de la Junta dimitida, señor Llamas, después de hacer una sucinta, pero clara historia, de la labor realizada por la Junta que presidia, expone las causas de la dimisión de la misma.

«Dejamos nuestros puestos—dijo—porque después de muchos años al frente del club—desde que éste nació—estamos cansados y es necesario que pasen otros señores para continuar, con el calor de todos, la labor comenzada por nosotros. En nosotros tendrá la nueva Directiva, por la experiencia adquirida en nuestra larga permanencia al frente del club, diez colaboradores y amigos dispuestos a prestarle nuestra ayuda y aliento. Pero antes de abandonar nuestros puestos, quiero hacer patente el agradecimiento de esta Directiva para el gran aficionado Lucinio de la Huera por su desinteresado apoyo, y para el no menos entusiasta directivo Aquilino Pedrero, que ha llevado sobre sus hombros, con maravilloso sacrificio, el mayor peso del club. También quiero patentizar—continuó—el agradecimiento de esta Directiva hacia el gran aficionado entrenador Carlos, el cual, por su desinteresada labor, merece figurar como un benaventano más.»

Hecha la votación, salió elegida la siguiente Directiva: Presidente, Manuel Marañón; vicepresidente, Lucinio de la Huera; secretario, José Luis Perlines; vicesecretario, Luis Llored; tesorero, Teodoro Díez; contador, Abraham Jiménez; vocales: Toribio Otero, Antonio Curbera, Manuel Pintado y Francisco Nistal.

Ahora, al mismo tiempo que nos ponemos a disposición de la nueva Directiva, la deseamos mucha suerte y buena mano izquierda, pues no es nada fácil de lidiar el toro que les han soltado. Pero lo difícil de realizar es lo meritorio. Así que adelante, amigos.

El domingo finalizó el campeonato infantil y juvenil, organizado por el C. D. Benavente y bajo la acertada dirección del directivo Fortunato. El Imperial, después de un partido insulso, se proclamó campeón del grupo juvenil al vencer por tres a uno al juvenil. Sólo dos cosas merecen destacarse del encuentro: el tercer gol del Imperial, logrado en rápida jugada, con pase de Emilio a Abilio, centro pasado de éste y cabezazo imparable de Colás; y el coraje de Manzana.

A los nuevos campeones—Imperial y Castellanos—nuestra enhorabuena. Y que estos torneos sigan realizándose, y a ser posible con más intensidad. En bien de los muchachos y beneficio de la cantera.

### ESCUELA DE HOGAR

no es una publicación femenina más. Es el mejor aliado del ama de casa, en el que encontrarás cada tres meses recetas, labores, modas y trabajos manuales.

### IMPERIO

REDACCION Y ADMINISTRACION: José Antonio, 3. Teléfono 1570 y 1576

### CARTELERA MUNICIPAL

**URBANIZACION DE LA CALLE CUESTA DEL HOSPITAL**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 23 del pasado mes de julio, se acordó aprobar el proyecto de urbanización, pavimentación y saneamiento de la calle denominada Cuesta del Hospital, con un presupuesto de contrata de trescientas ochenta y siete mil ochocientos dieciocho pesetas con setenta y cinco céntimos.

El referido documento se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a fin de que durante el mismo pueda ser examinado y presentar en dicho periodo de tiempo y ocho días más las reclamaciones que estimen pertinentes.

**PROVISION DE PLAZAS DE BARRENDEROS**

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad en sesión celebrada el día 4 de agosto actual, se anuncia un nuevo concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de barrenderos de este Municipio, que han sido declaradas vacantes por no haber reunido las suficientes facultades los aspirantes.

Este nuevo concurso que se anuncia se regirá por las mismas bases que el anterior y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 69, correspondiente al 9 de junio del corriente año.

**PROVISION DE BECAS PARA ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión de 4 de agosto actual, se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de alumnos becarios en el colegio de esta ciudad «La Virgen de la Vega» para estudios de Bachillerato, y sin más derecho que el abono de la mitad de las cuotas de enseñanza que el referido centro tenga establecidas.

Para solicitar las referidas plazas se precisa reunir los siguientes requisitos:

A) Ser natural de Benavente o vecino de la ciudad, con arreglo a la clasificación que para este concepto determina el Reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales.

B) Que los ingresos con que cuenta la familia, entendiéndose por tal todos aquellos que viven bajo la misma patria potestad, bien sean por sueldo o jubilaciones, o por otros medios de bienes-o industrias, no excedan de diez mil pesetas anuales.

C) Que igualmente dichos ingresos no sean superiores a doce mil pesetas, siempre que el cabeza de familia tenga a su cargo más de cinco hijos.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, que se contarán a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Irán necesariamente firmadas por el padre del aspirante, y se acompañarán a ellas los documentos necesarios para acreditar y reunir las condiciones que anteriormente se mencionan, siendo además preceptivo acompañar el documento acreditativo de haber aprobado el examen de ingreso en los estudios de Bachillerato.

Los aspirantes admitidos someterán a un examen ante un Tribunal que se hallará constituido por el señor alcalde o teniente en quien delegue, la Comisión Informativa de Instrucción Pública del Ayuntamiento, el maestro nacional con ejercicio en la ciudad que tenga mejor número en el escalafón y el director del Colegio de «La Virgen de la Vega», actuando como secretario el de esta Corporación. El fallo de este Tribunal será inapelable.

En todo lo no previsto en este anuncio, así como en el ejercicio de los beneficios de la beca, regirá íntegramente el Reglamento que fué aprobado por el Ayuntamiento Pleno en 7 de noviembre de 1952.

### El partido de La Bañeza

**La parcialidad del árbitro nos privó de la victoria**

Voy a relatar en unas líneas lo ocurrido el pasado lunes, día 16, en La Bañeza, donde una selección benaventana midió sus fuerzas con el equipo titular de allí.

Tarde de sol y mucho calor. Las personas acuden al campo poco a poco. Una vez empezado el partido, el campo ofrece una magnífica impresión.

A las seis y media de la tarde, un árbitro improvisado pita el comienzo del encuentro, una vez elegido campo el equipo local a favor del fuerte aire. Se registran varios avances por ambos conjuntos, pero poco más tarde el aire empieza a hacer de las suyas. La defensa de la selección parece que se defiende con soltura, donde la magnífica actuación de Pedro Julio sobresale en todo el encuentro. Marcan primero los muchachos benaventanos, por mediación de Nino, de un potente tiro cruzado. Empata La Bañeza en un barullo en la puerta de Gulocha. A los treinta minutos marca Colás el gol del desempate, de un potente remate de cabeza. Parece que el primer tiempo iba a terminar con este 2-1 justo, pero el señor árbitro, después de darle a Pedro Julio un balón en la cara, pita penalty. El público bañezano abuchea al señor del pito. Tizado el castigo, se transforma en el empate, y faltando medio minuto, el medio derecha, desde el centro del terreno, lanza fuerte un balón, donde Gulocha, después de una actuación maravillosa, regala un tanto.

En el segundo tiempo, el equipo local, reforzado en casi todos sus frentes, empezó a agotarse. Lozano, que empujaba en el primer tiempo con mucha inteligencia y poder, se desionó; Gildo, el otro medio, andaba lesionado; pero, a pesar de todo, el equipo bañezano pasó por varios apuros (las pocas veces que el árbitro les dejaba llegar), y en dos ocasiones se estrecharon dos tiros en el larguero, de Pedro Julio y Nino. Marcó La Bañeza por obra de su delantero centro, y con el resultado de 4-2 finalizó el encuentro.

«Un partido que pudo haberse ganado, pero la malísima y parcial actuación del señor árbitro lo impidió. En una ocasión, Lozano se fue derecho al señor árbitro y éste le contestó: «Naci en La Bañeza; por eso después me bautizaron; hie en este pueblo la primera comunión; y también aquí me casé; vivo viviendo continuamente treinta años. ¿A favor de quien quieres que pite?»

Lozano, ante tan razonable explicación, le saludó muy afectuosamente.

A la hora de sobrealientes, contamos a Pedro Julio, magnífico local del partido; Gulocha (a pesar del gol que regaló) fue el que mayores aplausos cosechó, y el ala derecha, Abilio-Vitines; muy bien estos dos chavales. De los veteranos, Emilio hizo dos jugadas maravillosas; en una de ellas quedó a tres jugadores contrarios sentados; Nino sigue con su sonrisa peculiar a flor de boca. Los demás cumplieron.

El equipo se alineó de la siguiente forma: Gulocha (Acuña); Lozano, Pedro Julio, Sobrino; Ramón, Gildo; Abilio, Vitines, Colás, Nino y Emilio.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

**NACIMIENTOS**

Gregorio Otero Rodríguez, Carlos Rodríguez Cabezas, María de las Mercedes Rodríguez Muñoz, Rafael González Hernández y José Antonio Povedano Morales.

**MATRIMONIOS**

Ismael Tomé González con María Rodríguez Blanco.

Francisco García García con María Ángela Martínez Turiel.

**DEFUNCIONES**

Ángel Rodero Cerveró, de tres meses.

### LA MALA REAL INGLESA

instala en el Andes el «ESTABILIZADOR» DENNY-BROWN contra el balanceo

El objeto del «estabilizador» es lograr que, con el mar en malas condiciones, el movimiento del buque quede reducido a un mínimo. Consiste en dos alas de forma parecida a las alas de un avión, colocadas a cada costado del buque bajo la línea de flotación y controladas automáticamente por giróscopos, que determinan el momento en que las alas tienen que actuar y la inclinación necesaria para contrarrestar el balanceo que produciría el oleaje.

### PROXIMAS SALIDAS

VAPOR	de VIGO	de LISBOA
ALCANTARA	22 de Agosto	23 de Agosto
Highland Monarch	7 de Seppre.	8 de Seppre.
Highland Brigade	28 de Seppre.	29 de Seppre.
ANDES	23 de Seppre.	30 de Seppre.
ALCANTARA	18 de Oebre.	17 de Oebre.

### DE LA PERMANENTE

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 4 de agosto, fueron aprobados los siguientes asuntos:

Autorizar a doña Estefanía Madrid Ferrero para que en la casa número 16 de la calle de Santa Clara pueda ejecutar obras consistentes en derribo total de la misma para convertirla en solar.

Autorizar a doña Luzdivina Flores del Palacio para que en el edificio de su propiedad, sito en la calle del Matadero, pueda construir una pequeña galería.

### Quiso mover la cola

La película «El mayor espectáculo del mundo», que durante varios días ha sido proyectada en el Gran Teatro, atrajo a las puertas del mismo, y constantemente, un gran número de espectadores, que con la natural impaciencia aspiraban a que en taquilla les fuese expedido el boleto oportuno para poder penetrar en el salón a contemplar la anunciada maravilla.

Entre estos impacientes se encontraba Enrique Chimerro Barroso, de 27 años, soltero, mecánico y domiciliado en la Ronda de Madrid, que repetidas veces intentó alterar el orden de la «cola» y promover alborotos.

Le fué llamada la atención por el jefe de la Guardia Municipal y lejos de ser atendido en su autoridad le trató con frases de desobediencia y menoscipio, lo que obligó a su detención e ingreso en el depósito de detenidos, donde, por orden del señor Alcalde, ha permanecido durante 24 horas.